



COLEGIO DE MEDICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO SUPERIOR

**CONSULTORIOS, POLICONSULTORIOS Y CENTROS DE DIAGNOSTICO
EN LA PANDEMIA**

COMUNICADO

El Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires ve con honda preocupación la situación laboral de los colegas en general y particularmente de aquellos que ejercen en Consultorios, Policonsultorios y Centros de Diagnóstico de cualquier Especialidad.

Debemos considerar que estos Establecimientos Asistenciales Ambulatorios son de vital importancia, ya que constituyen la primer barrera de contención, extra Covid-19, de las diversas patologías, que son las que afectan a la gran mayoría de la población, especialmente a los más vulnerables, evitando así, la sobrecarga y sobre exposición en los diversos Centros Sanitarios.

Vemos también, que las medidas de aislamiento y distanciamiento social han afectado notoriamente el trabajo profesional en esos Establecimientos. Las múltiples medidas implementadas por Colegios, Caja, Círculos, Asociaciones, Federaciones y Agremiaciones no alcanzan para la subsistencia de los mismos.

Por lo cual solicitamos al Gobierno Provincial se asista económicamente a estos colegas con subsidios, excepción impositiva y de pago de tasas y servicios, de la misma forma que se asiste a Clínicas y Sanatorios bonaerenses.

Esperamos que el Gobierno Provincial de cabida a este reclamo para asistir a los colegas que están siempre al servicio de la salud de la población.

CONSEJO SUPERIOR DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y SUS DIEZ DISTRITOS.-

LA PLATA, 24 de Junio de 2020.-

Dr. JORGE O. LUSARDI
Secretario General



Dr. RUBÉN HORACIO TUCCI
Presidente